INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Superintendencia de Compañías, Reglamento y Estatutos de la Empresa, presento ante ustedes el informe de labores por el período comprendido entre el 1ero., de enero al 31 de diciembre del año 2009, para que a través del mismo conozcan en resumen el movimiento económico y administrativo de la compañía.

ENTORNO DE MERCADO

Las expectativas que se tuvieron en el año 2008 para el 2009 al respecto de la reinversión de los valores obtenidos de la fruta por parte de los palmicultores no se realizaron, ya que no existió el aumento de producción que se tenía previsto, generándose una baja del 18.24% en relación al año 2008; salvo en puntuales casos, a esto debemos sumar la sequía que venimos soportando durante varios meses, lo que afecta directamente a la producción de la palma.

PRECIO DE ACEITE Y FRUTA

MES	ACEITE	FRUTA
ENERO	530.00	90.10
FEBRERO	553.00	94.01
MARZO	548.00	93.16
ABRIL	575.00	97.75
MAYO	730.00	124.10
JUNIO	783.00	133.11
JULIO	719.00	122.23
JULIO	659.00	112.03
AGOSTO	-	-
SEPTIEMBRE	708.00	120.36
OCTUBRE	720.00	122.40
NOVIEMBRE	-	-
DICIEMBRE	770.00	130.90

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 APR 2010
SANTO DOMINGO

ENTORNO FINANCIERO

No han existido mayores contratiempos para la venta del aceite, ya que la industria ha absorbido en su totalidad el aceite producido por PALMEX S.A, siendo DANEC nuestro mayor comprador.

El pago por concepto de venta de aceite la industria lo ha venido realizando a un plazo no mayor de 30 días, siendo éste el motivo para que haya un pequeño desfase en cuanto al pago de nuestros proveedores de fruta que ha sido en un plazo no mayor a quince días.

ENTORNO ECONÓMICO

Siguiendo con la demanda hacia Jabonería Guayaquil nuestra justicia no permite que los dineros que nos debe dicha empresa sean recaudados por PALMEX S.A., se han seguido todas las normativas que la ley requiere para recuperar los valores pendientes a pagar por parte de Jabonería Guayaquil; los diferentes cambios de administradores en el IESS, sus inspectores de trabajo y jueces en la Corte de Justicia durante todo el año 2009 no nos ha permitido llegar a la culminación de este juicio.

En el caso del Señor Xavier Ruales se ésta llegando a la última instancia, ya que el señor no reconoce que los valores adeudados han sido entregados por parte de PALMEX S.A.

Como es de conocimiento de muchos ahora el Municipio exige la obtención de la Licencia Ambiental a todas las extractoras, por lo que PALMEX S.A., se encuentra ya en este proceso, mismo que ha contratado los servicios del ingeniero Jaime Ernesto Pazmiño, profesional y con experiencia en el manejo de estos procesos.

Las gestiones que se han venido realizando hasta el momento son las siguientes:

Fecha	Tramite	Gestión	Demandante
09-05-2007	Circular 1903	Piden se realice el tramite de Licencia Ambiental	Ing. Roberto Urquizo Subsecretario (e) Calidad Ambiental
19-05-2008	Circular 3334	Inicio del proceso de L. Ambiental	Carlos Villón Zambrano Subsecretario Calidad Ambiental
26-05-2008	Oficio	Se solicita certificado de Intersección	PALMEX S.A.
17-06-2008	Deposito	Se deposita USD/50.00 iniciar proyecto	PALMEX S.A.
17-06-2008	Oficio 0839	Ministerio Ambiente emite certificado de No intersecta	Milton Freire Director Nacional de Prevención
		Levantamiento Planimétrico	Top. Nelson Obando
01-01-2010	Oficio	Se solicita aprobación de términos de referencia	PALMEX S.A.
28-01-2010	Oficio MAE-0408	Aprobación de términos de referencia	Carlos Villón Zambrano Subsecretario Calidad Ambiental

Cumpliendo con las disposiciones y requerimientos se ha solicitado al INEN la calibración de la balanza.

INVERSIONES

Siendo PALMEX S.A., accionista de brikepalma S.A, las condiciones de mercado no han permitido llegar al siguiente paso que es la construcción para la elaboración de briquetas ya que de inicio se tuvo una apertura total del mercado internacional, pero las condiciones no han sido favorables, a esto se suma la crisis mundial que no ha permitido que se culmine con este trabajo.

ENTORNO ADMINSTRATIVO Y LABORAL

Durante el año 2009 se separaron a los señores NEXAR SELORIO PONCE y DANIEL SELORIO PONCE debido a que no se encontraban de acuerdo con las políticas de la empresa, llegando a un acuerdo mutuo; se contrató al señor ROBERTO VERA quien ha venido desempeñándose de manera satisfactoria para el desarrollo de la empresa.

Los trabajos realizados en la planta extractora entre los más importantes son los siguientes:

Reparación de la prensa P8 por tornillos y camisa

Armada de la prensa corregida en daño de reductor

Reparación y cambio de fondo del tanque de almacenamiento # 3 y serpentín nuevo.

Reparación y cambio de fondo del tanque de almacenamiento # 2 y serpentín nuevo

Cambio de serpentines en clarificador continuo

Optimización de tubería de almacenamiento de agua

Cambio de serpentín en el secador # 3

Cambio de tubería de bombeo de lodo a la piscina (bomba # 2)

Reparación y cambio de sistema de gato hidráulico de prensa P8

Reparación interna del tanque clarificador continuo

Mantenimiento y cambio de rodamiento en balanza

Puesta de serpentín nuevo en tanque de aceite ácido

Montaje y cambio de tubería y chimenea del sistema de tubería de caldero.

Construcción del preclarificador continuo y arreglo de tamiz.

DISPOSICIONES

Señores accionistas:

Debo informar a ustedes que la empresa ha marchado enmarcada en las disposiciones dictadas por el directorio y de acuerdo a las normas y estatutos de la empresa, los mismos que han sido observados y respetados por la presente administración.

COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Los cambios climáticos, la falta de inversión y algunos factores personales y económicos no permiten que la producción que requiere PALMEX S.A. sea la necesaria para el crecimiento de este negocio.

No me queda más que pedirles a ustedes señores accionistas arrimemos el hombro como siempre lo hemos hecho y saquemos adelante la empresa, sigan apoyándonos con su fruta que es la mejor manera de ver crecer lo que será en un futuro el sustento de nuestros hijos.

Atentamente,

Tnte. (r) Vicente Miño
GERENTE